



Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas

ACTA DE REPLANTEO DEL PROYECTO DE

“RENOVACIÓN DE FIRME EN LA AVENIDA CONSTITUCIÓN DE MANSILLA DE LAS MULAS”

REUNIDOS en el lugar de las obras, D. José Luis Méndez García, Alcalde del Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas, y D. Eduardo Gómez Cantero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, han procedido al replanteo del proyecto de “Renovación de firme en la Avenida Constitución de Mansilla de las Mulas”, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, comprobando que en líneas generales las características geométricas y supuestos previstos en el proyecto aprobado coinciden con el terreno en que van a llevarse a cabo y que éste está disponible para que el organismo encargado de la ejecución pueda iniciarla cuando lo estime oportuno, por lo que no hay inconveniente en que se tramite el expediente de contratación.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, suscriben la presente acta en Mansilla de las Mulas, a 8 de febrero de 2.019.

EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO

EL TÉCNICO

D. JOSÉ LUIS MÉNDEZ GARCÍA

D. EDUARDO GÓMEZ CANTERO

FIRMADO ELECTRONICAMENTE